

# **Ministro de la Presidencia valora trabajo realizado para lograr transformación de la Policía Nacional.**

**-Tasa de homicidios tuvo una reducción de 0.23% en enero del 2024, en comparación con el mismo mes del pasado año 2023.**

El ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, valoró este lunes el arduo trabajo realizado por la Fuerza de Tarea Conjunta que trabaja en la transformación de la Policía Nacional (PN) y aprovechó para revelar que el mes de enero cerró con solo un 11.37 en la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a nivel nacional, lo que evidencia una reducción del 0.23 en comparación con enero de 2023, que fue de 11.60.

Santos Echavarría expresó que el 58% de estos homicidios se debe a conflictos sociales entre ciudadanos, el 21.08% a la delincuencia y el 12.09% son los casos que están en proceso de investigación.

El funcionario se expresó en esos términos, a su salida de la reunión de seguimiento al “Plan de Seguridad Ciudadana” que se realiza en la sede central de la Policía Nacional, encabezada cada lunes por el presidente Luis Abinader.

## **Capacitarán líderes comunitarios para prevenir hechos violentos en sus comunidades**

Con el firme propósito de mantener el orden público y reducir hechos violentos en la República Dominicana, el Ministerio Público, el Ministerio de Interior y Policía, junto a la Policía Nacional, en colaboración con iglesias y la población civil, ofrecen capacitación a miembros de la sociedad civil

con la intención de formar líderes comunitarios que actúen como mediadores de conflictos en sus respectivas zonas. Esta iniciativa se enmarca dentro del proyecto “Mi País Seguro”.

El ministro Santos Echavarría reveló que hasta la fecha se han formado un total de 1,086 líderes comunitarios en 13 provincias del país. Estos líderes desempeñarán un papel crucial en la erradicación de la violencia, ayudando a promover un entorno más seguro.

El funcionario destacó el respaldo del presidente Luis Abinader para la dignificación y transformación de la Policía Nacional, reconociendo la importancia de la colaboración interinstitucional en la implementación de nuevas oportunidades en beneficio de los agentes del cuerpo del orden público.

### **Autoridades presentes**

En compañía del jefe de Estado estuvieron los ministros, de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa; de la Presidencia, Joel Santos; de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta; el comandante general del Ejército, mayor general Carlos Antonio Fernández Onofre; el comandante general de la Armada de República Dominicana, vicealmirante, Agustín Alberto Morillo Rodríguez; y el comandante general de la Fuerza Aérea, mayor general Carlos Ramón Febrillet Rodríguez.

Asimismo, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa; el subdirector de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badia, y el director ejecutivo del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y director interino del INTRANT, coronel piloto, Randolpho Rijo Gómez.

En la reunión participaron también la procuradora adjunta y titular de la Dirección de Persecución del Ministerio Público,

Yeni Berenice Reynoso y una comisión de fiscales integrada por la del Distrito Nacional, Rosalba Ramos; de Santiago, Osvaldo Bonilla; de San Cristóbal, Fadulia Rosa; de La Vega, Aura Luz García.

También participaron, de María Trinidad Sánchez, Juan Antonio Mateo Ciprián; de La Altagracia, Claudia Garrido; de San Pedro de Macorís, Suleika Mateo; de Duarte, Smaily Yamel Rodríguez; de Dajabón, Yeisin Alcántara; de Espaillat, Yorelbin Rivas; de La Romana, Kevin Santana; de Santo Domingo Oeste, Eduard López; de Santo Domingo Este, Milcíades Guzmán; de San José Ocoa, Francis Valdez, y de San Juan, Adolfo Augusto Félix Pérez.



---

## **Policía triunfa una vez más en Ciclismo Militar al ganar oro, plata y bronce en Ruta 146 kilómetros.**

**-La institución del orden logra esta hazaña por primera vez en este siglo, luego de haberla hecho en la década de los 80's.**

La Policía Nacional ganó otra vez en la categoría de Ciclismo en los Juegos Deportivos Militares y Policiales, conquistando la Ruta 146 kilómetros, donde obtuvo las medallas de Oro, Plata y Bronce, en un hecho sin precedentes en el presente siglo, sólo logrado por la institución del orden en la década de los años 80.

Michael De la Cruz, Erlin García y Roniel Marte fueron los ganadores de las medallas de oro, plata y bronce, respectivamente, en la justa efectuada en la avenida Circunvalación tramo autopista Duarte – Villa Mella, con tiempo de 3 horas con 41 minutos.

Se recuerda que el domingo 28 de enero, la Policía Nacional también se alzó con la medalla de oro, siendo Erlin García el ganador, con tiempo de 50 minutos y 40 segundos en la prueba Ruta 40 kilómetros en el Mirador Sur.

Al conquistar dos medallas de oro, una de plata y otra de bronce, los pupilos del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta aseguraron la modalidad Ruta, independientemente de los resultados de este domingo donde se correrán 120 kilómetros en la versión Faro a Colón.

“Felicitó a todo el equipo de Ciclismo de la Policía por esta gran hazaña y a nuestro comandante de Deportes, coronel Jacobo Mateo Moquete, por su entrega y dedicación”, dijo el mayor general Guzmán Peralta.

Mientras que Mateo Moquete dijo que esos resultados no son más que la respuesta a la visión y conocimiento que tiene el director general de la institución del orden que ha producido un efecto positivo contagioso.

“El deporte policial está como en sus mejores tiempos, todos los jóvenes quieren ser policías”, puntualizó Mateo Moquete.

---

## **OCN-INTERPOL de la Policía**

# **Nacional extraditan a un canadiense y un dominicano que eran requeridos por las autoridades extranjeras por la comisión de diferente delitos.**

**-Las capturas de ambos hombres se produjeron entre noviembre del 2023 y enero del 2024 en distintas zonas del país**

Miembros policiales, adscritos a la OCN-INTERPOL Santo Domingo efectuaron las labores de extradición de un nacional canadiense que se encontraba prófugo de la justicia francesa bajo la acusación de fraude bancario o financiero, organización, estafa, drogas, así como un dominicano que era requerido por la República de Argentina por delito de contrabando e importación de material estupefaciente.

Uno de los apresados es el canadiense Paul Joseph Krusky, de 54 años, quien fue capturado el 01 de febrero del presente año, mediante el decreto administrativo número 34-24, de fecha 16-01-2024, siendo extraditado a la República Francesa.

El extranjero era requerido por las autoridades de su país, mediante notificación roja de búsqueda y captura internacional No. A-7871-9-2021, de fecha 16-09-2021, por el delito de "fraude bancario o financiero, organización, asociación o grupo delictivo, delitos de alta tecnología, estafa, blanqueo de capitales, drogas, municiones, componentes, armas de fuego, o explosivos". Al momento de su extradición, fue custodiado por la Comisión de Oficiales de la Policía Paris-Francia.

Mientras que, en otro hecho, fue capturado y extraditado a la

República de Argentina el ciudadano Dominicano Yoenfry Trinidad, 29 años, quien era buscado por miembros de la OCN-INTERPOL Santo Domingo, desde la fecha 07-11-2018, mediante la notificación de búsqueda y captura internacional No. A11693-112018.

Este era requerido por las autoridades del país mencionado, por el delito "contrabando e importación de material estupefaciente", siendo custodiado por la comisión de oficiales de la INTERPOL Buenos Aires -Argentina.

Al momento de su detención le fue ocupado un celular, documentos personales y una motocicleta tipo pasola tauro, rojo, placa No. K2104935, figurando a nombre de una mujer, cuyo nombre se omite por razones legales.

Esta captura se pudo realizar tras una ardua labor de inteligencia e investigativa en coordinación con la OCN-Interpol de la República de Argentina.

---

## **IPES fortalece conocimientos y capacidad operativa a 157 policías para realizar servicio preventivo de calidad.**

**Santo Domingo RD.-** Siguiendo los lineamientos establecidos por el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, el Instituto Policial de Educación Superior (IPES) fortaleció los conocimientos y la

capacidad operativa a 157 miembros de la institución, a través de los curso de \*"Actualización Policial"\*, con el propósito de la mejora continua del servicio policial.

El acto de clausura se realizó en el salón multiuso de la Escuela de Entrenamiento Policial Mayor General ® Eulogio Benito Monción Leonardo, encabezado por el rector interino del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte, acompañado por el coronel Jorge Landeta Estrella, director de la Escuela de entrenamiento; el teniente coronel Julito Pérez Espinal, subdirector central de Recursos Humanos y el igualado Carlos Antonio German Asencio, subdirector académico del mencionado centro educativo del IPES.

La actividad inició con la invocación a Dios Todopoderoso, seguida con la entonación a viva voz de las gloriosas notas del Himno Nacional de la Republica Dominicana, y continuó su desarrollo con la entrega de certificados de participación.

El director de la Escuela de entrenamiento policial, coronel Landeta Estrella, al ofrecer las palabras de apertura, felicitó a los egresados por alcanzar esa meta y el esfuerzo que han invertido en su desarrollo profesional, reconociendo el compromiso y la dedicación que demostraron a lo largo del programa docente de actualización.

"Durante este periodo de estudio y capacitación, ustedes han adquirido habilidades y conocimientos que sin duda fortalecerán su desempeño como agentes del orden, por lo que les insto llevar consigo no solo el bagaje teórico, sino también los valores éticos que nos distinguen como cuerpo policial, y que su compromiso con el servicio público siga siendo firme y su dedicación inquebrantable" expresó también el coronel Landeta Estrella.

En el curso de Actualización Policial participaron sargentos mayores, sargentos, cabos y rasos, quienes recibieron una formación continua en Proximidad Policial, Manejo de

Conflictos, Uso de la Fuerza y Actuación Policial, Operaciones de Patrulla, Control de Disturbios y Manifestaciones, Doctrina Policial y Manejo de Armas de Fuego.

De igual modo, a los alistados se les proporcionó nuevos conocimientos en Defensa Personal, Atención a Emergencias y Desastres, Primeros Auxilios, Intervención Policial, Deontología Policial, Informática, Redacción de Informes, Fundamento de Moral y Cívica, Atención al Ciudadano, Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Prevención de Pandillas, entre otras materias.



---

## **Director de la Policía Nacional encabeza Primer Encuentro Deportivo Barrial en la Cancha de Fútbol del sector Los Guandules, D.N.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, encabezó este sábado el primer Encuentro Deportivo Barrial, en la Cancha de Fútbol de Los Guandules, en el Distrito Nacional, del proyecto Nuevo Domingo Sabio, con el objetivo de fomentar el desarrollo personal y deportivo de la niñez.

Esta iniciativa también contempla la creación de un equipo del referido deporte con la finalidad de ser patrocinado por la institución del orden.

“Si nuestros niños se forman practicando deportes, serán buenos ciudadanos y buenos hijos de la Patria”, manifestó el mayor general Guzmán Peralta, al tiempo de entregarles zapatillas y balones de fútbol a los niños presentes.

El titular de la institución del orden resaltó también el apoyo del Ministerio de Deportes, así como de las diferentes asociaciones de fútbol y de la empresa Seaboard, en ese importante proyecto deportivo.

La actividad que inició con el saque de honor del titular de la institución de orden, albergó a más de 140 niños y adolescentes de la categoría U-13 de los clubes La Ciénaga FC, Club Santo Domingo Sabio, Cinco de Abril, Cristo Rey FC, Emmanuel FC y Los Subasa.

### **Personalidades**

El director policial estuvo acompañado por el general Ernesto Rodríguez García, director regional central del Distrito; el coronel Jacobo Mateo Moquete, comandante de Deportes de la Policía; el director de Policía comunitaria, coronel Pascual Cruz Méndez, y por los ejecutivos de la empresa Seaboard, Armando Rodríguez y Fernando Geraldino.



---

# **Policía Nacional apresa a padre y abuelo de una**

# **adolescente, ambos acusados de violación sexual e incesto.**

Miembros de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar(DEAMVI), de la Policía Nacional, apresaron a dos hombres que son padre e hijo, a su vez abuelo y padre, respectivamente, de una adolescente de 15 años de la que violaron sexualmente, en un hecho ocurrido en el municipio de Jarabacoa, provincia La Vega.

Los apresados son, el abuelo de la menor, de 70 años, y el padre de ésta, de 39, cuyas identidades se omiten para proteger la de la menor afectada.

El informe preliminar explica que desde que la víctima era una niña de 10 años, estaba siendo abusada por su padre, de quien tiene 7 meses de embarazo, además de también ser tocada de manera indebida por su abuelo.

De igual forma, se informó que dicha denuncia la hizo la abuela de la menor de parte de la madre, quien dijo que la niña convivía en la casa de su padre junto a otros hermanos y la esposa de éste.

Ambos fueron detenidos por la Policía Nacional y serán puestos a disposición de las autoridades del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

# **Policía Nacional y el ITLA se reúnen para coordinar capacitación en tecnología para el personal institucional.**

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, recibió en su despacho al rector del Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), Omar Méndez Lluberes, con quien sostuvo una reunión altamente fructífera con la finalidad de establecer una alianza estratégica entre ambas instituciones.

El foco principal de esta colaboración sería la capacitación en tecnología del personal policial y la implementación de avanzadas soluciones tecnológicas dentro de la Policía Nacional.

Además, discutieron otros temas de interés común, subrayando la importancia de la cooperación interinstitucional en beneficio del desarrollo tecnológico y la seguridad nacional.

Este encuentro forma parte de las acciones que están enmarcadas en el proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional.



# **Policía apresa mujer por delito de difamación y chantaje en redes sociales contra su ex pareja.**

Agentes policiales, de servicio en la División de Protección a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, arrestaron en el sector Altos de Cancino, Santo Domingo Este, a una mujer acusada de chantajear a su ex pareja pidiéndole la suma de 300 mil pesos, a quien acusaba en las redes sociales de supuesta violencia.

Se trata de Genny Margarita Tavárez Cabral, quien fue detenida mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-00190.

De acuerdo con el informe preliminar, Margarita Tavárez Cabral, al percatarse que dicho caso se encontraba en las redes sociales, procedió a no salir de su residencia siendo necesario ejecutar la orden de arresto en su contra.

La detenida fue puesta bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

---

## **Corepol celebra vigésimo aniversario de su creación con una misa en la parroquia**

# evangelista San Antonio de Padua en Gascue.

El Comité de Retiro de la Policía Nacional celebró una misa en conmemoración del vigésimo aniversario de su creación en la parroquia evangelista San Antonio de Padua, en el sector de Gascue, del Distrito Nacional, actividad que fue celebrada por el párroco Máximo Pérez Patiño, quien se hizo acompañar del diácono Felipe.

Durante la homilía, el director de Corepol, coronel Eddy Michel Made Montilla, recordó que esa dependencia está para ayudar a los miembros retirados honrosamente y velar por su bienestar, motivo por el cual fue formada en el año 2004 por el mayor general® Jaime Marte Martínez y que está establecida en la nueva ley orgánica de la institución del orden 590-16, en su artículo 130.

A esta actividad asistió el subdirector de la Policía, general Juan Hilario Guzmán Badia, en representación del director del cuerpo del orden, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta. También asistió la presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales (Aseopna), señora Ingrid Castro de Guzmán.

Entre las personalidades militares y policiales, estuvo el comandante general del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA), mayor general Celin Rubio Terrero; la titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), general Celeste Yanet Jiménez Cabral; el director de Operaciones Especiales, general Isaías Santana Morillo.

Junto a ellos el director central de Planificación y Desarrollo (Diplan), coronel Juan Antonio Bello Balaguer; la directora de Sanidad Policial, coronel Cristina García Domínguez, entre otras personalidades.



---

# **Policía Nacional de la República Dominicana recibe informe sobre Evaluación de ciberseguridad.**

**Santo Domingo, 1 de febrero de 2024** – En un evento significativo realizado en la sede central de la Policía Nacional, el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, P. N., director general de la institución, ha marcado un hito en la historia de la ciberseguridad institucional al recibir el informe final de evaluación de madurez del CNCS.

Este informe fue entregado por Juan Gabriel Gautreaux Martínez, director ejecutivo del Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), adscrito al Ministerio de la Presidencia, señalando el inicio de una nueva era en la gestión y medición del nivel de madurez de ciberseguridad dentro de las instituciones públicas dominicanas.

La Policía Nacional se convierte en la primera institución pública del país en recibir formalmente la evaluación del nivel de madurez de Ciberseguridad del CNCS. En el presente informe se refleja el resultado de una auditoría exhaustiva basada en el marco de referencia NIST CSF (Cybersecurity Framework) V1.1 del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST) de Estados Unidos, enfocado en las funciones clave de identificar, proteger, detectar, responder y recuperación frente a amenazas cibernéticas.

Durante la ceremonia de entrega, el mayor general Guzmán Peralta se comprometió a implementar un plan de acción basado en las recomendaciones del CNCS. Este plan tiene como objetivo mejorar la infraestructura tecnológica de la institución, para fortalecer sus capacidades técnicas y promover una cultura robusta de ciberseguridad institucional.

La iniciativa no solo busca beneficiar a la Policía Nacional, sino también fomentar una cultura nacional de ciberseguridad que impacte positivamente a todos los sectores relacionados.

La plataforma de evaluación de madurez del CNCS, también incluye análisis de vulnerabilidades y evaluaciones de marcos de referencia de la industria como NIST CSF, NERC-CIP, y CIS.

Este esfuerzo conjunto entre la Policía Nacional y el CNCS promueve la importancia de la ciberseguridad como pilar fundamental, para la seguridad nacional y la protección de la información en la era digital.

Con la implementación de las recomendaciones y el fortalecimiento de las políticas y procedimientos de ciberseguridad, la Policía Nacional se posiciona a la vanguardia en la lucha contra las amenazas cibernéticas, asegurando así un entorno más seguro, confiable y resiliente para todos los dominicanos.